

**Juan Diego Toro Bautista**

---

**De:** Diego Orlando Bustos Forero  
**Enviado el:** martes, 05 de mayo de 2015 5:34 p. m.  
**Para:** ANI  
**Asunto:** El Revelador Institucional. Boletín No. 12 de la Oficina de Control Interno

**Marca de seguimiento:** FollowUp  
**Estado de marca:** Marcado

## Boletín N° 12

# -MECI - VAMOS MEJORANDO

Nuestro Sistema de Control Interno fue evaluado por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP de acuerdo a la actualización del MECI, revelando un avance significativo en la madurez del sistema.

Avanzamos de un nivel intermedio en el 2013, a un nivel satisfactorio en el 2014, lo cual refleja un grado de madurez en el **Modelo Estándar de Control Interno**

Veamos los puntajes comparativos 2013-2014:



INDICADOR DE MADUREZ MECI	PUNTAJE 2013	PUNTAJE 2014	NIVEL 2013	NIVEL 2014
	51,55%	72,95%	INTERMEDIO	SATISFACTORIO

La evaluación contempló cinco (5) factores así: Entorno de Control, Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y Seguimiento. A partir de dichos factores, la Agencia Nacional de Infraestructura realizó un trabajo arduo para la implementación y mejora del sistema. Veamos entonces los componentes:

FACTOR	PUNTAJE 2013	PUNTAJE 2014	NIVEL 2013	NIVEL 2014
ENTORNO DE CONTROL	2,55	3,32	INTERMEDIO	INTERMEDIO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,67	4,05	INTERMEDIO	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3,02	4,33	INTERMEDIO	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,77	3,73	SATISFACTORIO	SATISFACTORIO

SEGUIMIENTO	3,3	4,16	INTERMEDIO	SATISFACTORIO
-------------	-----	------	------------	---------------

Definamos los componentes antes vistos:

## Factores evaluados

(Puntaje entre 1 y 5)

1

• **Entorno de Control (EC):** Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos institucionales).

2

• **Información y Comunicación (IC):** Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, entre ellos la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permiten su gestión. Así mismo se verifican los lineamientos relacionados con la política de transparencia y Rendición de cuentas.

3

• **Direccionamiento Estratégico (DE):** Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

4

• **Administración del Riesgo (AR):** Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

5

• **Seguimiento (SG):** Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizado por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

Ahora observemos las variables que comporta cada uno de los componentes:



Tal y como podemos evidenciar el componente de direccionamiento estratégico, debe ofrecer indicadores asociados a los procesos y los mismos deben permitir analizar resultados para tomar acciones correctivas sobre los procesos. De la misma manera, se deben observar los demás componentes, estos son, entorno de control e información y comunicaciones, que requieren otras mejoras específicas, como se advierte en la gráfica.

Por otro lado, contemplemos el escenario ideal en cada uno de los componentes:



En esta gráfica se incorporan algunos de los productos ideales para un MECI robusto. Hacia allá es que nos debemos dirigir como organización.

En conclusión, hemos avanzado, pero nos hacen falta consolidar e implementar productos estándar del MECI que realmente no son tan difíciles de lograr si nos comprometemos todos a hacerlo.

Cualquier información complementaria, les ruego acercarse a la oficina de control interno donde se las facilitaremos.

Con un muy cordial saludo,



**Diego Orlando Bustos Forero**  
Jefe Oficina de Control Interno

Oficina de Control Interno  
PBX: 571 - 3791720 Ext: 1423  
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2  
Bogotá D.C. – Colombia - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese lo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.